



**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
CURSO 2005 -2006**

Asignatura: BIOLOGÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1 h. 30 m.

El alumno elegirá uno de los dos repertorios. Cada pregunta tendrá un valor máximo de dos puntos.

REPERTORIO A :

- 1.- Colesterol:
 - A. Concepto e importancia biológica. (1,5 puntos)
 - B. Alimentos extremeños que ayudan a rebajar los niveles de colesterol. (0,5 puntos)
- 2.- Establezca las diferencias más significativas, entre la célula animal y vegetal.
- 3.- Conteste que función desempeñan en la fotosíntesis:(0,5 puntos cada apartado)
 - A. La clorofila.
 - B. La ATP sintetasa.
 - C. Un fotosistema.
 - D. La ribulosa 1,5-difosfato carboxilasa.
- 4.- Describa, brevemente, la autoduplicación del ADN.
- 5.- Defina los siguientes conceptos:
 - A. Biotecnología. (1 punto)
 - B. Especies transgénicas. (1 punto)

REPERTORIO B :

- 1.- Conteste las siguientes cuestiones sobre las mitocondrias:
 - A. Dibuje una mitocondria e indique en el esquema cada uno de sus componentes. (1 punto)
 - B. Ponga dos ejemplos de células que presenten gran número y desarrollo de las mismas. Razone la respuesta. (1 punto)
- 2.- Compare la mitosis y la meiosis en cuanto a:
 - A. Tipos de células implicadas. (1 punto)
 - B. Metafasas de ambos procesos. (1 punto)
- 3.-En una especie con dotación cromosómica $2n = 40$, indique el número de cromosomas que presentan los siguientes tipos celulares: (0,5 puntos cada apartado)
 - A. Ovogonia (Oogonia)
 - B. Ovocito (Oocito) de primer orden.
 - C. Ovocito (Oocito) de segundo orden.
 - D. Espermátida.
- 4.- Responda a las siguientes cuestiones sobre los virus:
 - A. Características de la cápsida. (1 punto)
 - B. Componente genético. (1 punto)
- 5.- Establezca las diferencias entre linfocitos T y B.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

- 1.- El alumno elegirá, exclusivamente, uno de los dos repertorios presentados.
- 2.- Cada pregunta tendrá un valor máximo de dos puntos.
- 3.- Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos básicos preguntados en las diferentes cuestiones.
- 4.- En las preguntas de definiciones se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas. No se valorarán las descripciones superfluas.
- 5.- Se valorarán, de forma positiva, la realización de ilustraciones gráficas en aquellas preguntas que lo sugieran o requieran.
- 6.- Para la calificación final de cada pregunta, se tendrá en consideración el uso adecuado del lenguaje científico empleado.

BIOLOGÍA. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

REPERTORIO A :

- 1.- Se calificará con 1,5 puntos, como máximo, el apartado A y con 0,5 puntos, como máximo, el apartado B.
- 2.- Se calificará con 2 puntos, como máximo, de acuerdo a los contenidos que aparecen en los libros de texto más frecuentemente utilizados para este nivel. Se valorarán exclusivamente las diferencias.
- 3.- Se calificará cada apartado con un máximo de 0,5 puntos.
- 4.- Se calificará con 2 puntos, como máximo, de acuerdo a los contenidos que aparecen en los libros de texto más frecuentemente utilizados para este nivel.
- 5.- Se calificará cada apartado con un máximo de 1 punto.

REPERTORIO B :

- 1.- Se calificará cada apartado con un máximo de 1 punto.
- 2.- Se calificará cada apartado con un máximo de 1 punto.
- 3.- Se calificará cada apartado con un máximo de 0,5 puntos.
- 4.- Se calificará cada apartado con un máximo de 1 punto.
- 5.- Se calificará con 2 puntos, como máximo, de acuerdo a los contenidos que aparecen en los libros de texto más frecuentemente utilizados para este nivel. Se valorarán exclusivamente las diferencias.